

Año Internacional del Turismo Sostenible y Resiliente 2027

Hoja de Ruta – V.7

5 de mayo de 2026



© Rinus Baak / Dreamstime.com

“El Año Internacional del Turismo Sostenible y Resiliente 2027 ayudará a los Estados Miembros a posicionar el turismo como un sector verdaderamente transformador en la agenda global.”

-- Shaikha Al Nuwais, Secretaria General de ONU Turismo
en la 22.ª reunión del Comité de Turismo y Sostenibilidad
Madrid, enero de 2026



“Como líderes del turismo, destacamos constantemente el potencial transformador del sector y su papel fundamental en las agendas de desarrollo nacionales y globales, incluidas la acción climática y las reflexiones más allá de 2030. El Año Internacional ofrece una oportunidad única para traducir esta comprensión compartida en una acción más concreta y coordinada.”

-- William Rodríguez López, Ministro de Turismo de Costa Rica
Presidente del Comité de Turismo y Sostenibilidad
En la 22.^a reunión del Comité de Turismo y Sostenibilidad
Madrid, enero de 2026



Antecedentes

- El Año Internacional del Turismo Sostenible y Resiliente 2027 fue designado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en febrero de 2024.
- La Asamblea General encomendó a ONU Turismo facilitar la organización e implementación del Año Internacional, de conformidad con las normas de las Naciones Unidas que rigen los años internacionales.
- El Año Internacional se basa en años internacionales anteriores designados por la ONU, en particular el Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo 2017, al tiempo que responde a los desafíos globales emergentes y a las prioridades políticas en evolución.

Cronología



Objetivos

- **Apoyar** a los Estados Miembros en la aplicación práctica de los principios de sostenibilidad y resiliencia mediante políticas públicas
- **Sensibilizar** a nivel mundial sobre el turismo como motor de desarrollo sostenible, inclusivo y resiliente
- **Promover** el diálogo global sobre el papel del turismo más allá de 2030, basado en evidencia y en las prioridades de los Estados Miembros
- **Fortalecer** las capacidades, conocimientos y competencias institucionales en todo el sector turístico
- **Generar** un impacto medible mediante el fortalecimiento de la gobernanza, los estándares y la coordinación nacional



Áreas temáticas propuestas

- Crecimiento económico y creación de valor local inclusivos, sostenibles y resilientes
- Inclusión social, trabajo decente, reducción de la pobreza y resiliencia comunitaria
- Protección del medio ambiente, conservación de la biodiversidad, eficiencia en el uso de recursos y acción climática
- Valores culturales, diversidad, patrimonio vivo e identidad del destino
- Entendimiento mutuo, paz, seguridad y preparación ante crisis



FASE 1 – 2026

Año de preparación

Revisión semanal del progreso con el Presidente del CTS* para garantizar un enfoque alineado

❑ enero 22.ª reunión del CTS (España)

- Presentación de los objetivos generales y los plazos
- Propuesta para que el CTS constituya el núcleo del Comité Directivo

❑ abril 23.ª reunión del CTS (Zimbabue)

- Revisión del progreso de la hoja de ruta
- Revisión de todos los documentos orientadores

❑ marzo–mayo Reuniones de las Comisiones Regionales + reuniones de consulta virtuales

- Presentación del marco del AITSR**
- Fomentar el avance de las preparaciones nacionales
- Fomentar el establecimiento de Comités Nacionales

❑ junio Consejo Ejecutivo (España)

- Aprobación del marco general del AITSR
- 1.ª reunión del Comité Directivo

*CTS: Comité de Turismo y Sostenibilidad, un órgano subsidiario del Consejo Ejecutivo de ONU Turismo

**AITSR: Año Internacional del Turismo Sostenible y Resiliente

FASE 2 –2027

Año de celebraciones

❑ Participación en el sistema de las Naciones Unidas/OI*

- Participación de alto nivel en todo el sistema de las Naciones Unidas y en los principales procesos políticos internacionales, posicionando el turismo como motor del desarrollo sostenible y resiliente

❑ Participación de los Estados Miembros

- Actividades regionales y nacionales coordinadas bajo un marco común, alineado con los objetivos del Año Internacional

❑ Iniciativas emblemáticas de ONU Turismo

- Diseñadas e implementadas en torno a tres pilares centrales: eventos emblemáticos, base de conocimientos y fortalecimiento de capacidades

❑ Participación ciudadana

- Amplia movilización de las autoridades públicas, el sector privado, la sociedad civil, el ámbito académico y las comunidades locales

*OI:
Organización(es)
Internacional(es)

Elementos principales del marco



I. Marco y modalidades de trabajo del Comité Directivo

II. Áreas temáticas y justificación

III. Eventos emblemáticos

IV. Nota orientativa sobre los Comités Nacionales

V. Fortalecimiento de capacidades: propósito y criterios

VI. Base de conocimientos: investigación e informes emblemáticos

VII. Directrices sobre alianzas y apoyo

Financiación y la cuenta del proyecto del Año Internacional

- La resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas por la que se proclama el Año Internacional establece que los gastos derivados de las actividades relacionadas con su implementación se sufragarán con contribuciones voluntarias.
- El Consejo Ejecutivo debe aprobar la creación del Fondo del Año Internacional como mecanismo específico a través del cual se puedan recibir y administrar las contribuciones voluntarias destinadas a apoyar el Año Internacional.

1. Comité Directivo



Comité Directivo – orientación estratégica y objetivos

❑ Objetivo general

- Fortalecer la contribución del turismo al desarrollo sostenible y a la resiliencia a nivel nacional, regional y global.

❑ Objetivos específicos

- Sensibilizar sobre el potencial transformador del sector turístico dentro del marco más amplio del desarrollo sostenible;
- Apoyar a los Estados Miembros en la integración de la sostenibilidad y la resiliencia en las políticas, los procesos de planificación y las prácticas operativas del turismo;
- Fomentar el diálogo y la cooperación entre sectores y partes interesadas;
- Promover la implementación práctica y el progreso medible, incluso mediante el fortalecimiento de las capacidades institucionales.

Comité Directivo – función

❑ Mandato

- El Comité Directivo actúa como una plataforma consultiva y de coordinación durante la fase de preparación y la fase de implementación del Año Internacional. Su objetivo es garantizar la continuidad del diálogo y la coherencia entre las iniciativas nacionales, regionales y globales.

❑ Funciones

- Aportar orientación estratégica sobre el enfoque y las prioridades del Año Internacional;
- Apoyar consultas estructuradas con los Estados Miembros;
- Contribuir a la mejora del marco de implementación;
- Fomentar la alineación entre las iniciativas nacionales y los objetivos globales del Año Internacional.

Comité Directivo – composición

❑ Miembros: miembros del CTS

- Costa Rica
- Croacia
- Egipto
- Fiyi
- Kenia
- Portugal
- Sri Lanka
- Uruguay
- Zimbabue

❑ Observador: Presidente de la Junta de Miembros Afiliados

- Red de regiones europeas para un turismo competitivo y sostenible (NECSTouR)

❑ Miembros: Presidentes de las Comisiones Regionales

- Zambia (CAF)
- República Dominicana (CAM)
- Filipinas (CAP)
- Maldivas (CAS)
- Montenegro (CEU)
- Kuwait (COM)

❑ Observador: Socios estratégicos

- Instituciones financieras internacionales
- Otros organismos de desarrollo

Comité Directivo – proceso preparatorio y secuencia de reuniones



Comité Directivo – participación de los Miembros

- **Participar** activamente en las reuniones, de forma presencial o mediante modalidades híbridas
- **Aportar** perspectivas estratégicas que reflejen las prioridades nacionales y regionales
- **Facilitar** consultas e intercambio de información dentro de sus respectivas circunscripciones
- **Apoyar** las actividades de visibilidad y difusión relacionadas con el Año Internacional

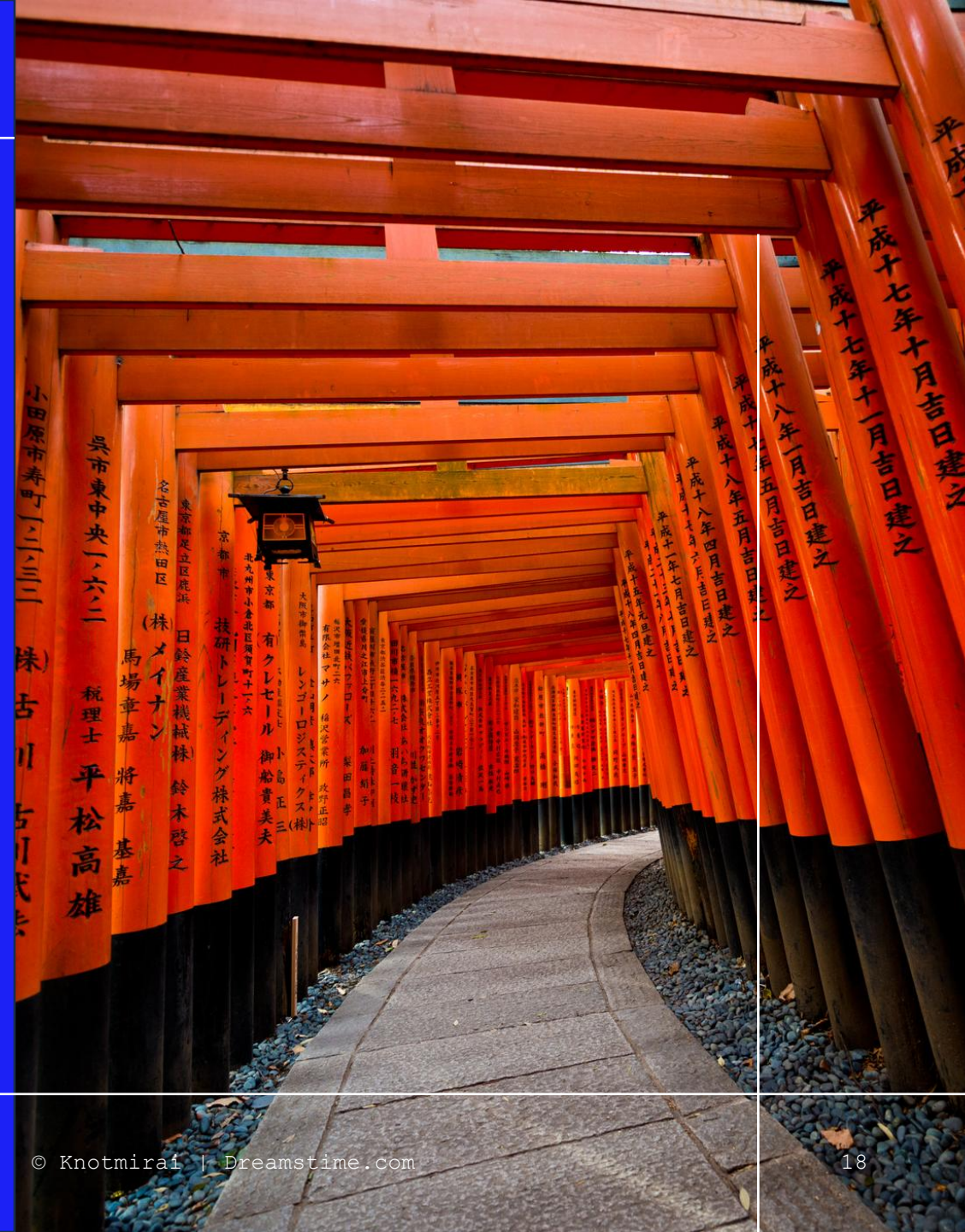


2. Comités Nacionales



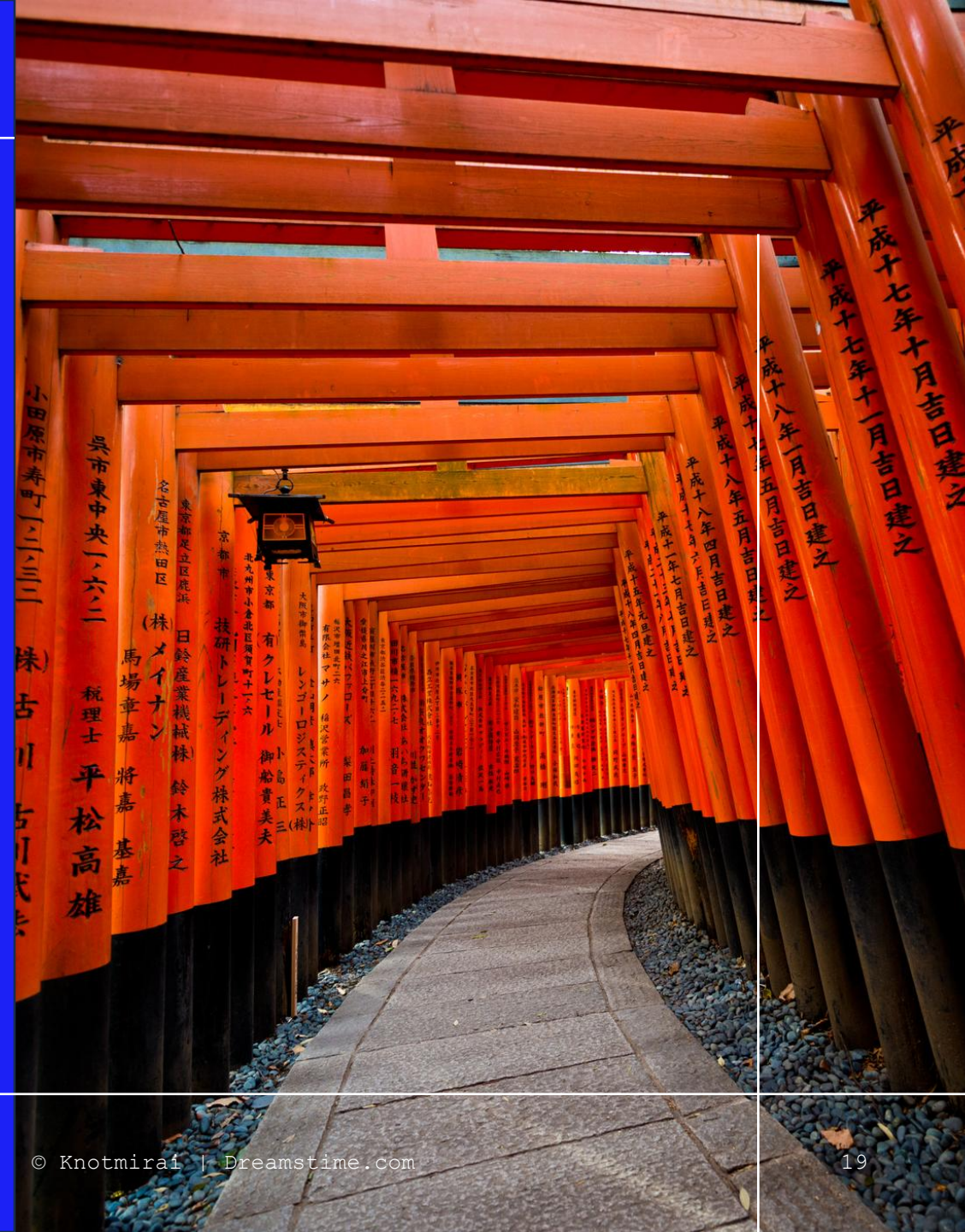
Comités-Nacionales – naturaleza y finalidad

- Servir como plataformas de coordinación a nivel nacional para el AITSR 2027
- Apoyar la preparación, celebración y seguimiento del Año Internacional
- Facilitar la implementación del Año Internacional como catalizador del desarrollo sostenible
- Garantizar la coherencia y la alineación de las actividades a nivel nacional y local
- Facilitar una participación coordinada de todas las partes interesadas a lo largo de toda la cadena de valor



Comités-Nacionales – naturaleza y finalidad

- Facilitar la comunicación de las prioridades y mensajes acordados a nivel internacional
 - Contribuir al intercambio regional y global de experiencias, conocimientos y buenas prácticas
 - Reflejar el principio de liderazgo nacional con apoyo internacional complementario, de conformidad con la resolución 1980/67 del ECOSOC
 - No constituyen órganos de gobernanza ni de toma de decisiones
 - No sustituyen las instituciones nacionales existentes ni a los mecanismos de coordinación
 - Constituyen el principal mecanismo de participación de los Estados
- Miembros durante 2027



Comités Nacionales – objetivos clave

- **Sensibilizar:** poner de relieve la contribución del turismo sostenible y resiliente al desarrollo en general, incluyendo la inclusión social y el empoderamiento de las comunidades
- **Fortalecer los ecosistemas turísticos:** facilitar el diálogo y la coordinación sobre las condiciones propicias para las pymes, la inversión y el acceso a la financiación
- **Apoyar la reflexión en materia de políticas:** contribuir a los debates sobre los marcos jurídicos, de políticas e institucional, sin afectar los procesos nacionales de toma de decisiones
- **Desarrollar capacidades y liderazgo:** promover el desarrollo de capacidades, la participación de los jóvenes y la innovación para el futuro del turismo

Comités Nacionales – objetivos clave

- **Fomentar el conocimiento y la generación de evidencia:** contribuir a la recopilación de datos, las buenas prácticas y el diálogo sobre políticas a nivel nacional y regional
- **Apoyar el aprendizaje y la consulta:** facilitar intercambios estructurados y reflexiones sobre la sostenibilidad, la resiliencia y la agenda de desarrollo posterior a 2030
- No se espera que los Comités Nacionales aborden todos los objetivos
- Las prioridades las define cada Estado Miembro, en función de su contexto nacional, capacidades y marcos de políticas

Comités Nacionales – funciones y responsabilidades



Coordinar la preparación, implementación y seguimiento de las actividades nacionales



Garantizar la alineación con los objetivos, principios y mensajes acordados



Desarrollar un plan de acción estratégico alineado con el Año Internacional



Movilizar e involucrar a las partes interesadas de todos los sectores



Autorizar y registrar las actividades realizadas a nivel nacional y local



Promover la sensibilización, el fortalecimiento de capacidades y el intercambio de conocimientos

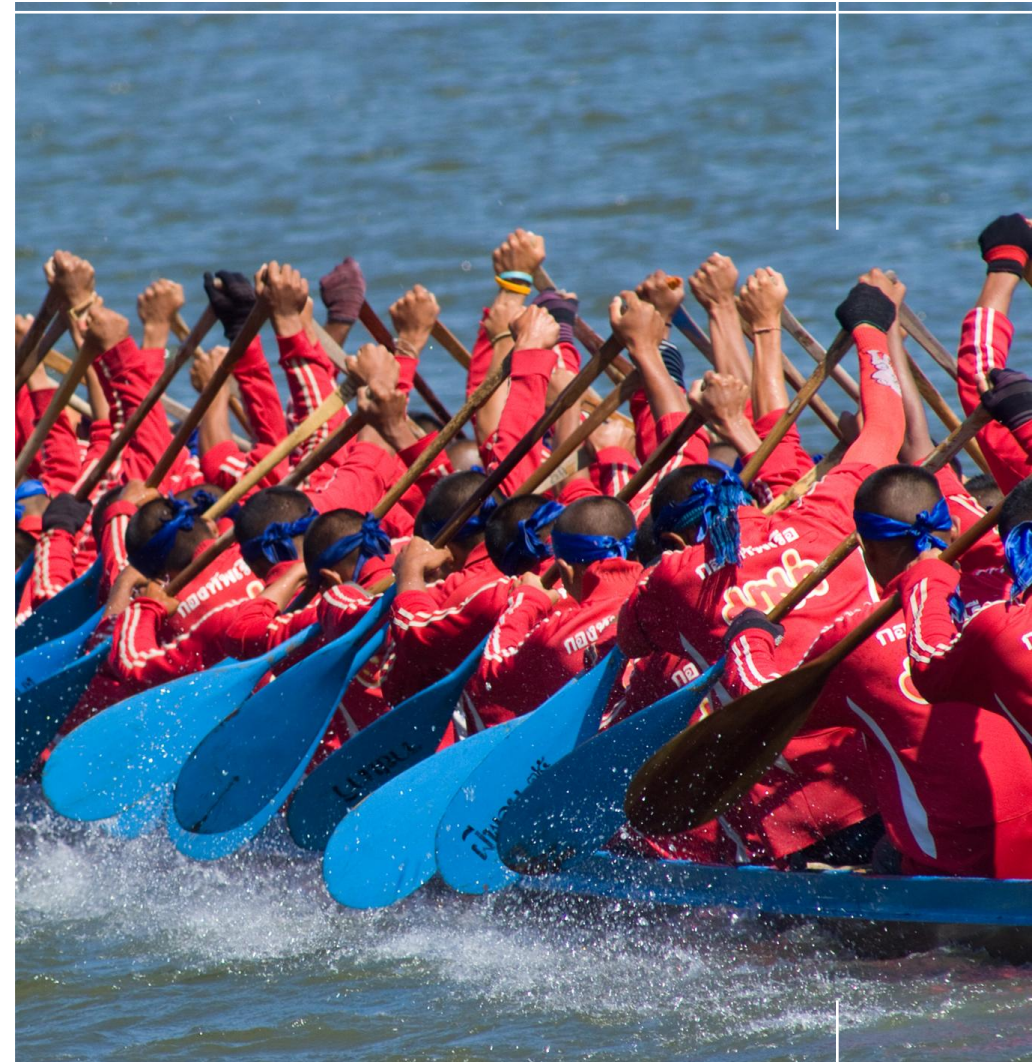


Proporcionar aportes estructurados e informes a ONU Turismo



Comités Nacionales – composición propuesta

- **Anclados en el liderazgo nacional:** convocados por o dentro del ministerio o autoridad responsable del turismo, actuando como **el principal punto focal nacional**
- **Inclusivos y con múltiples partes interesadas:** reuniendo a las instituciones públicas pertinentes, asociaciones del sector privado, la sociedad civil y las ONG, instituciones académicas y de investigación, comunidades locales y, cuando proceda, equipos de las Naciones Unidas en los países , **reflejando la naturaleza transversal del turismo y los temas del Año Internacional**



Comités Nacionales – composición propuesta

- **Flexible y adaptables:** tamaño y modalidades de trabajo adaptados a los contextos nacionales, con la posibilidad de **aprovechar los mecanismos de coordinación existentes**
- **Con el apoyo de ONU Turismo:** mediante orientación, herramientas y formatos de presentación de informes, manteniendo al mismo tiempo el pleno **liderazgo nacional**
- **Financiación flexible:** actividades financiadas mediante **contribuciones voluntarias**, con oportunidades de asignación nacional y de establecimiento de alianzas



3. Asociaciones y apoyo



Asociaciones y apoyo – criterios de elegibilidad

El apoyo al Año Internacional podrá ser proporcionado por:

Gobiernos

Entidades del
sistema de
ONU

Organizaciones
internacionales
y regionales

Instituciones
financieras

Entidades del
sector privado

Organizaciones
de la sociedad
civil

Instituciones
académicas

Fundaciones



Asociaciones y apoyo – modalidades

❑ Contribuciones financieras

Proporcionadas de manera voluntaria para apoyar la implementación general del Año Internacional

❑ Modalidades de apoyo colaborativo

Contribuciones financieras para actividades conjuntas específicas en ámbitos como la investigación, el fortalecimiento de capacidades, la comunicación o la difusión, donde las funciones y responsabilidades estén claramente definidas y formalizadas mediante los instrumentos correspondientes

❑ Contribuciones en especie

Incluyen conocimientos técnicos, aportes de conocimiento o apoyo logístico que contribuyen a la ejecución de las actividades del Año Internacional

❑ Apoyo basado en eventos

Incluye la organización o coorganización de reuniones, conferencias u otras actividades oficiales del Año Internacional, de conformidad con el programa acordado y los procedimientos aplicables de ONU Turismo

Asociaciones y apoyo – rangos indicativos de contribuciones financieras

❑ Niveles indicativos de contribución

- **NIVEL I: socio transformador: EUR 500.001 y más***
Compromiso a largo plazo y de alta visibilidad con un impacto estratégico significativo
- **NIVEL II: socio estratégico: EUR 100.001 – 500.000***
Apoyo sustancial alineado con los objetivos centrales y las iniciativas prioritarias
- **NIVEL III: socio de impacto: EUR 50.001 – 100.000***
Contribución programática sólida con una alineación visible a los resultados
- **NIVEL IV: socio de apoyo: EUR 25.001 – 50.000**
Apoyo activo a actividades y áreas temáticas
- **NIVEL V: socio asociado: EUR 10.000 – 25.000**
Nivel inicial de participación organizacional

❑ Modalidad adicional de participación: “Amigos del Año Internacional”

- **Contribuciones financieras: EUR 1.000 y más**
Vía para que entidades privadas contribuyan fuera de la estructura formal de asociación

*Las contribuciones en especie podrán ser reconocidas únicamente para los Niveles I, II y III, y no deberán superar el 50% del valor total de la contribución (financiera y en especie)

Asociaciones y apoyo – contribuciones con destino flexible y apoyo adaptado

De manera caso por caso, las contribuciones podrán orientarse hacia áreas de trabajo específicas.

Ejemplos ilustrativos incluyen:

- Apoyo a eventos emblemáticos específicos, incluidas ceremonias de apertura o clausura
- Financiación de trabajos analíticos, investigaciones o publicaciones
- Apoyo a iniciativas de fortalecimiento de capacidades, actividades piloto o intervenciones específicas alineadas con los objetivos del Año Internacional



4. Fortalecimiento de capacidades



Fortalecimiento de capacidades – propósito

El fortalecimiento de capacidades en el marco del Año Internacional sirve como un mecanismo central de implementación para traducir las prioridades temáticas en un fortalecimiento de las capacidades institucionales y en la mejora de las condiciones sobre el terreno.



Fortalecimiento de capacidades – propósito

- La sostenibilidad es un proceso continuo que requiere aprendizaje, adaptación y mejora constantes.
- Como dimensión esencial de este proceso, la resiliencia garantiza que los sistemas turísticos avancen de manera responsable y se alineen con los objetivos sociales, económicos y ambientales más amplios.
- En el marco del Año Internacional, este enfoque reforzado pone especial énfasis en las capacidades de las personas y las instituciones para traducir los principios en la práctica.
- El fortalecimiento de capacidades desempeña, por tanto, un papel central para posibilitar la implementación, reforzar la coordinación y apoyar la toma de decisiones informadas.



Fortalecimiento de capacidades – enfoque

- Las actividades están diseñadas para ir más allá de la formación aislada, orientándose hacia la aplicación práctica, el seguimiento y los compromisos medibles.
- Se pone especial énfasis en la coherencia de las políticas, los compromisos de acción y la multiplicación del conocimiento.



Fortalecimiento de capacidades – posibles grupos destinatarios

Gobernanza del turismo

Gestores de activos no turísticos

Sector privado

Comunidades locales



Fortalecimiento de capacidades

– criterios principales

❑ Criterios obligatorios

- Conciencia de políticas y comprensión del sistema
- Pluralidad de enfoques de desarrollo
- Compromiso de acción vinculado a los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)
- Multiplicación del conocimiento
- Presentación de informes

❑ Criterios opcionales*

- Aplicación a un desafío del mundo real
- Participación intersectorial
- Identificación de barreras y resolución de problemas
- Desarrollo de un resultado práctico
- Mecanismo de seguimiento
- Enfoque de inclusión y accesibilidad
- Evaluación de las compensaciones (trade-offs)

*Al menos dos de los criterios opcionales deberán integrarse

Fortalecimiento de capacidades – reconocimiento e informes

- Debe cumplir con todos los criterios obligatorios e integrar al menos dos criterios opcionales
- Debe contar con la autorización previa del Comité Nacional correspondiente / autoridad nacional de turismo competente
- En casos excepcionales en los que no exista ninguno de estos mecanismos, la autorización podrá ser otorgada por la Secretaría de ONU Turismo en consulta con el Estado Miembro correspondiente
- El organizador de las actividades deberá presentar un informe breve y estandarizado al organismo autorizador, confirmando el cumplimiento de los criterios y resumiendo los principales resultados, los compromisos de los participantes y las acciones de difusión. Dicho informe será puesto a disposición por la Secretaría de ONU Turismo



5. Eventos emblemáticos



Eventos emblemáticos – lógica

- ❑ Ceremonia de apertura
- ❑ Ceremonia de clausura
- ❑ Eventos emblemáticos*
 - Cinco conferencias globales con anclaje regional que sirven como hitos definitorios, traduciendo los pilares temáticos en liderazgo y acción a nivel regional
- ❑ Asamblea general de ONU Turismo y Día mundial del turismo

*Los Estados Miembros que alberguen un evento emblemático deberán proporcionar las condiciones establecidas en el marco jurídico pertinente de ONU Turismo para los acuerdos de país anfitrión

Eventos emblemáticos – Conferencia global en África

□ Tema

- Biodiversidad, medios de vida rurales y economías locales resilientes

□ Enfoque

- Financiación del turismo para áreas protegidas
- Modelos de turismo comunitario
- Empleo juvenil y desarrollo de competencias
- Mejora del posicionamiento y la marca de los destinos



Eventos emblemáticos – Conferencia global en las Américas

❑ Tema

- Financiación de cadenas de valor turísticas resilientes

❑ Enfoque

- Modelos de inversión público-privada
- Instrumentos innovadores de financiación y reparto de riesgos
- Resiliencia de las pymes y transformación digital
- Fortalecimiento de las cadenas de valor turísticas regionales



Eventos emblemáticos – Conferencia global en Asia-Pacífico

❑ Tema

- Habilidades, innovación y crecimiento turístico resiliente

❑ Enfoque

- Desarrollo de la fuerza laboral, aprendizaje permanente y movilidad de competencias
- Ecosistemas de innovación y transformación digital en el turismo
- Apoyo a las pymes y a los entornos de emprendimiento
- Modelos de crecimiento adaptativo en destinos en rápida expansión
- Integración de la conciencia climática en la planificación turística a largo plazo



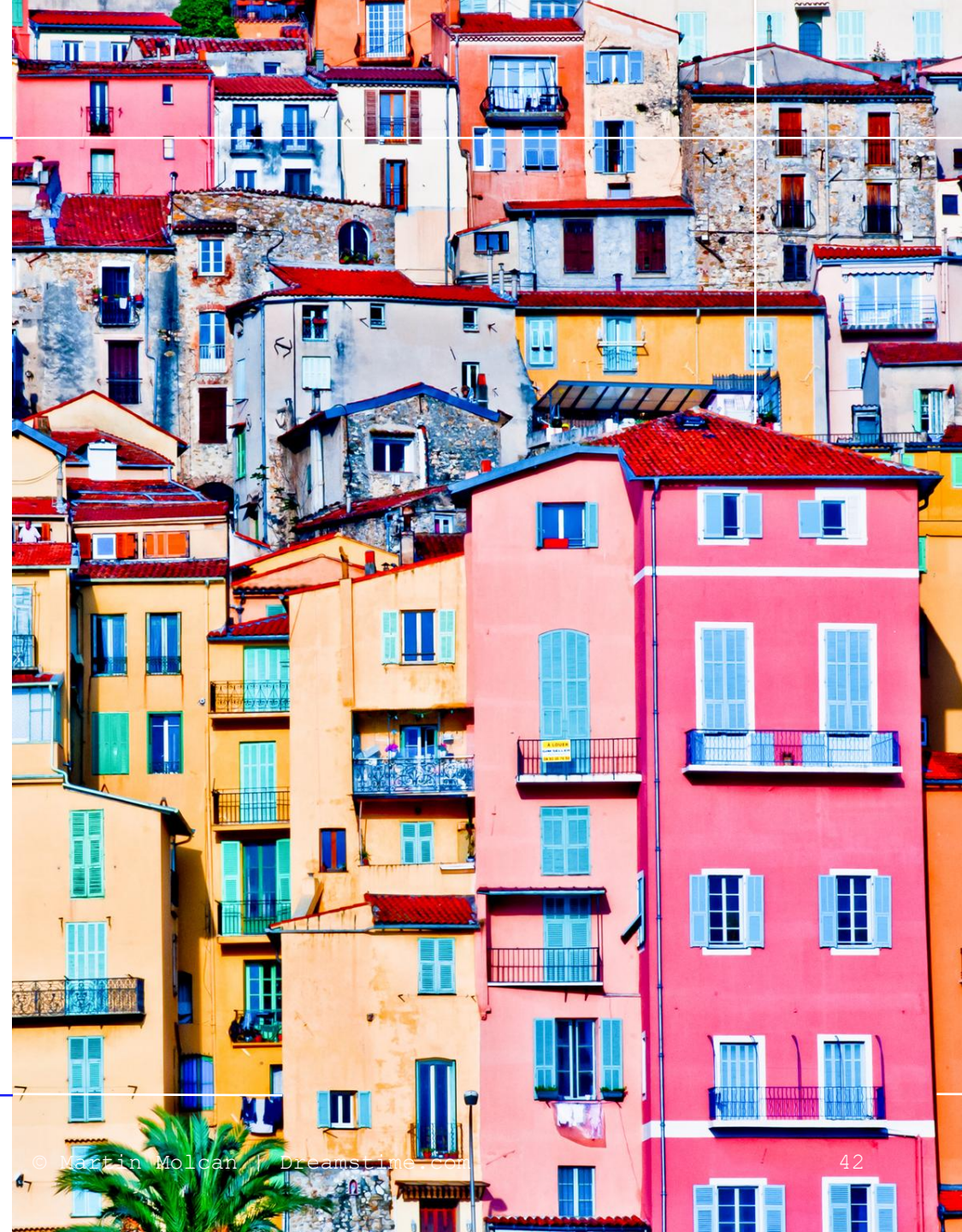
Eventos emblemáticos – Conferencia global en Europa

□ Tema

- Fortalecimiento de territorios inclusivos y resilientes a través del turismo sostenible

□ Enfoque

- El turismo como motor de desarrollo territorial equilibrado y cohesión regional
- Fortalecimiento de la conectividad y las infraestructuras en diversos contextos geográficos
- Modelos de crecimiento inclusivo que aborden el cambio demográfico y las disparidades regionales
- Integración del turismo en marcos más amplios de políticas territoriales y de resiliencia



Eventos emblemáticos – Conferencia global en Oriente Medio

□ Tema

- Diversificación, estabilidad y transformación a largo plazo

□ Enfoque

- Diversificación más allá de los sectores económicos tradicionales
- Marcos de inversión sostenible
- Tecnología e innovación
- Regeneración liderada por el patrimonio



6. Base de conocimientos



Base de conocimientos – objetivos

- **Informar** la toma de decisiones basada en evidencia para promover la planificación y el desarrollo del turismo sostenible
- **Mejorar** los recursos naturales y culturales mediante la protección del medio ambiente, la conservación de la biodiversidad, la eficiencia en el uso de recursos, la acción climática, la promoción de los valores culturales, la diversidad, el patrimonio vivo y la identidad de los destinos
- **Apoyar** la medición y el seguimiento de los datos e impactos relacionados con el turismo para fortalecer la gobernanza, los estándares y la gestión de riesgos
- **Mejorar** la creación de valor local y el bienestar de las comunidades, promoviendo la inclusión y la igualdad de género
- **Fomentar** la innovación y la competitividad



Base de conocimientos – productos principales

La Secretaría de ONU Turismo elaborará tres productos de conocimiento que se refuercen mutuamente para garantizar una base analítica sólida.

Informe emblemático I

El futuro del trabajo en el turismo para la agenda posterior a 2030

- Examina cómo las profundas transformaciones estructurales en curso en los mercados laborales, la tecnología y los sistemas sociales probablemente configuran el empleo y el capital humano en el sector turístico más allá de 2030.

Informe emblemático II

Desarrollo turístico resiliente y su contribución a la reducción de la pobreza, la prosperidad urbana y la protección de la biodiversidad

- Explora cómo el turismo puede servir como catalizador de un desarrollo orientado a la resiliencia tanto a nivel nacional como subnacional, con especial énfasis en su potencial contribución a la reducción de la pobreza, el desarrollo urbano inclusivo y la conservación de la biodiversidad.

Informe analítico continuo

Hoja de ruta estratégica – El turismo en la Agenda 2030+

- Sirve como un instrumento de conocimiento continuo, que recopila información, evidencia y aportes generados a lo largo de 2026 y 2027, y que culmina en un documento de posición estratégica para orientar al sector turístico en las negociaciones sobre la agenda global posterior a 2030.

Base de conocimientos – otras investigaciones y publicaciones

Se alienta la publicación de documentos externos para apoyar los objetivos y las prioridades temáticas del Año Internacional.

- ❑ **Tipos de publicación:** documentos de política, notas técnicas, estudios temáticos, documentos de referencia, compilaciones de estudios de caso y otros materiales analíticos relevantes para el turismo sostenible y resiliente
- ❑ **Elaborados por:** Comités Nacionales, instituciones académicas, organismos de investigación, socios estratégicos, otras organizaciones asociadas y partes interesadas pertinentes
- ❑ Se creará un **repositorio de conocimientos** en la página web del Año Internacional como punto de acceso a los productos de conocimiento principales, las publicaciones conjuntas y determinadas publicaciones externas* desarrolladas en apoyo del Año Internacional

*Las publicaciones externas consideradas para su inclusión en el repositorio deberán cumplir con los criterios aplicables

7. Comunicación y difusión



ONU Turismo

Comunicación y difusión

Identidad y sistema visual

Sitio web interactivo

Manual de comunicación

Campaña



Identidad y sistema visual – logotipo*



INTERNATIONAL YEAR OF
**SUSTAINABLE AND
RESILIENT TOURISM**
#IYSRT2027

*ONU Turismo está ultimando actualmente los términos de uso relacionados con el logotipo del Año Internacional, de conformidad con las disposiciones aplicables que regulan el uso del nombre, el emblema y la identidad visual de ONU Turismo y de la ONU. El uso del logotipo está actualmente restringido y sujeto a la aprobación de ONU Turismo.

Oportunidades de participación

Contáctenos –

IYSRT2027@untourism.int



ONU Turismo